



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
FALLO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN No. C-ADQ-021-2021 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA LA
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA Y OTROS MANTENIMIENTOS MENORES A
DIFERENTES UNIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA**

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA, CON DOMICILIO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921 EN LA COLONIA EXHACIENDA CASTILLOTLA, DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE EL C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE; C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO TÉCNICO, C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, VOCAL, C. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ, VOCAL; ASÍ COMO EL C. HUGO LÓPEZ SILVA, TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR PARTE DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES COMO UNIDAD SOLICITANTE SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ; CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN No. C-ADQ-021-2021, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 15 FRACCIÓN II, 47 FRACCIÓN IV, 53, 60, 63 FRACCIÓN I, 99 FRACCIONES II, VI Y VII, 103, 126, 127 Y 128 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTÍCULOS 88, 92, 101 FRACCIÓN I, 104 FRACCIÓN I, 105, 106 Y 109 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTICULO 51 NUMERAL 1 APARTADO H DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021; NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.13, II.4.17, III.2, III.2.1, III.3, III.4, III.5, IV.1, IV.1.3, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y PUNTO 10 DE LA INVITACIÓN RESPECTIVAS.-----

FALLO

TOMANDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES LEGALES ANTES DESCRITAS Y UNA VEZ FORMULADO EL DICTAMEN QUE SIRVE COMO BASE PARA EL PRESENTE FALLO, MISMO QUE CONTIENE UN CUADRO COMPARATIVO DE TODAS LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, SE DETERMINA REALIZAR LA PRESENTE ADJUDICACIÓN AL LICITANTE QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SIENDO:-----

PRIMERO. RESPECTO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICA RECIBIDAS Y DADO QUE, SE CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN MOTIVO DE ESTE CONCURSO POR INVITACIÓN, LA CONVOCANTE ADJUDICA EL CONTRATO AL LICITANTE **SCALIA PROYECTOS DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.**, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:-----

NOMBRE DEL LICITANTE: SCALIA PROYECTOS DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO	1	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO</p> <p>SE REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA Y OTROS MANTENIMIENTOS MENORES A DIFERENTES UNIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>II. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.Y PERIODO DE GARANTÍA:</p> <p>LUGAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> CASA DE JUSTICIA DE ADOLESCENTES UBICADO EN CARRETERA FED. A ATLIXCO, KM. 4.5 COL. EMILIANO ZAPATA, SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUE 	\$1,156,387.50	\$1,156,387.50



NOMBRE DEL LICITANTE: SCALIA PROYECTOS DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
			<ul style="list-style-type: none"> • CIUDAD JUDICIAL DE SAN PEDRO CHOLULA UBICADO EN 14 PONIENTE 1318 ESQUINA 15 NORTE, SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA. • DIVERSOS CENTROS DE INTEGRACIÓN DE SERVICIOS: <ol style="list-style-type: none"> 1. JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ATlixco UBICADO EN AVENIDA REVOLUCIÓN NO. 6202 COL. LEÓN, ATlixco, PUEBLA (CIS ATlixco) 2. JUZGADO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ATlixco UBICADO EN AVENIDA REVOLUCIÓN NO. 6202 COL. LEÓN, ATlixco, PUEBLA (CIS ATlixco) 3. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA (CON CABECERA EN CIUDAD SERDÁN) UBICADO EN CARRETERA FEDERAL EL SECO AZUMBILLA KM. 29+285 S/N (CIS CHALCHICOMULA DE SESMA) 4. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TETELA EN PROLONGACIÓN DE LA 7 PONIENTE S/N (CIS TETELA DE OCAMPO PUEBLA) 5. JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN EN CARRETERA FEDERAL PUEBLA TEHUACÁN KM 114 JUNTA AUXILIAR SAN LORENZO TEOTIPILCO (CIS TEHUACÁN PUEBLA) 6. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN EN CARRETERA FEDERAL PUEBLA TEHUACÁN KM 114 JUNTA AUXILIAR SAN LORENZO TEOTIPILCO (CIS TEHUACÁN PUEBLA) • INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES UBICADO EN AVENIDA SAN MIGUEL NO. 637 COL. BUGAMBILIAS, PUEBLA, PUE. • ESTACIONAMIENTO SUBTERRÁNEO DE CIUDAD JUDICIAL UBICADO EN PERIFÉRICO ARCO SUR NO. 4000 RESERVA TERRITORIAL ATlixCAYOTL, SAN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA. <p>PERIODO DEL SERVICIO: SERÁ AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2021.</p> <p>PERIODO DE GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y MÍNIMO UN AÑO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO.</p>		



NOMBRE DEL LICITANTE: **SCALIA PROYECTOS DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL																		
			<p>III. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO.</p> <p>SE REQUIERE EL SERVICIO DE APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA Y OTROS MANTENIMIENTOS MENORES A DIFERENTES UNIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:</p> <p>A. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA B. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SISTEMA IMPERMEABLE PREFABRICADO C. REPARACIÓN DE LÁMINAS EN FACHADA D. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PELÍCULA BISELADA</p> <p>A. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA</p> <p>1. EL PROVEEDOR DEBERÁ SUMINISTRAR Y APLICAR PINTURA VINÍLICA LAVABLE EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFONES, TRABAJO REALIZADO A DOS MANOS SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA, INCLUYE: RASPADO DE PINTURA EN MAL ESTADO EN MUROS, COLUMNAS, TRABES A BASES DE RASPADO CON CUÑA Y SOLVENTE, SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, PERFILADOS, ZOCLOS, LIMPIEZA DE ÁREA DE TRABAJO Y ANDAMIOS.</p> <table border="1" data-bbox="565 1184 1114 1717"> <thead> <tr> <th>INMUEBLE</th> <th>CANTIDAD</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CASA DE JUSTICIA DE ADOLESCENTES</td> <td>1,827</td> <td>M2</td> </tr> <tr> <td>CIUDAD JUDICIAL DE SAN PEDRO CHOLULA</td> <td>1,600</td> <td>M2</td> </tr> <tr> <td>CENTRO DE INTEGRACIÓN DE SERVICIOS</td> <td>1,900</td> <td>M2</td> </tr> <tr> <td>INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES</td> <td>1,500</td> <td>M2</td> </tr> <tr> <td>ESTACIONAMIENTO SUBTERRÁNEO DE CIUDAD JUDICIAL</td> <td>1,800</td> <td>M2</td> </tr> </tbody> </table> <p>B. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SISTEMA IMPERMEABLE PREFABRICADO</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ SUMINISTRAR Y APLICAR SISTEMA IMPERMEABLE PREFABRICADO, LA CANTIDAD DE 72.00 METROS CUADRADOS PARA EL INMUEBLE DE CASA</p>	INMUEBLE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CASA DE JUSTICIA DE ADOLESCENTES	1,827	M2	CIUDAD JUDICIAL DE SAN PEDRO CHOLULA	1,600	M2	CENTRO DE INTEGRACIÓN DE SERVICIOS	1,900	M2	INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES	1,500	M2	ESTACIONAMIENTO SUBTERRÁNEO DE CIUDAD JUDICIAL	1,800	M2		
INMUEBLE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA																					
CASA DE JUSTICIA DE ADOLESCENTES	1,827	M2																					
CIUDAD JUDICIAL DE SAN PEDRO CHOLULA	1,600	M2																					
CENTRO DE INTEGRACIÓN DE SERVICIOS	1,900	M2																					
INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES	1,500	M2																					
ESTACIONAMIENTO SUBTERRÁNEO DE CIUDAD JUDICIAL	1,800	M2																					



NOMBRE DEL LICITANTE: **SCALIA PROYECTOS DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
			<p>DE JUSTICIA ADOLESCENTES, EL CUAL CONSISTE EN EL SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SISTEMA IMPERMEABLE PREFABRICADO EN LOSA DE AZOTEA QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LA GARANTÍA MÍNIMA DE 5 AÑOS, ELABORADO CON ASFALTO MODIFICADO APP, DE 3.5 MM DE ESPESOR, COMPUESTO POR UN MÍNIMO DE 25% DE POLÍMERO EN ASFALTO MODIFICADO, REFORZADO INTERNAMENTE CON UNA MEMBRANA DE REFUERZO DE POLIÉSTER 180 GR/M2, ACABADO APARENTE CON GRAVILLA A BASE DE REOLITA PIGMENTADA Y ESMALTADA A FUEGO CON RESINA SILICÓN COLOR TERRACOTA, AZUL, BLANCO O VERDE, FLEXIBILIDAD A BAJA TEMPERATURA, SOBRE SUPERFICIE YA PREPARADA, INCLUYE ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.</p> <p>C. REPARACIÓN DE LÁMINAS EN FACHADA</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR LA REPARACIÓN DE LÁMINAS EN FACHADA, LO CUAL CONSISTE EN COLOCARLAS CORRECTAMENTE Y REMACHAR LAS QUE SE ENCUENTRAN SUeltas, EN EL INMUEBLE DE CASA DE JUSTICIA ADOLESCENTES.</p> <p>D. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PELÍCULA BISELADA</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PELÍCULA BISELADA, CANTIDAD 188.49 METROS CUADRADOS EN EL INMUEBLE DE CASA DE JUSTICIA ADOLESCENTES, INCLUYE EL RETIRO DE LA PELÍCULA BISELADA EXISTENTE, LIMPIEZA Y COLOCACIÓN DE LA NUEVA MEMBRANA.</p> <p>IV.- CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO:</p> <p>EL PROVEEDOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE IDENTIFICADO.</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR PERSONAL CALIFICADO, RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPO E INSUMOS REQUERIDOS DE MANERA INMEDIATA, SUFICIENTE Y PERMANENTE DURANTE TODO EL PERIODO DEL SERVICIO.</p> <p>EL PROVEEDOR AL CONCLUIR EL SERVICIO, DEJARÁ LAS ÁREAS EN COMPLETA FUNCIONALIDAD, ENCARGÁNDOSE DEL RETIRO DE TODO MATERIAL SOBRENTE, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.</p>		
(IMPORTE CON LETRA: UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL)				SUBTOTAL	\$1,156,387.50
				IVA	\$185,022.00
				TOTAL	\$1,341,409.50



SEGUNDO. EN CUANTO AL PAGO, ÉSTE SE REALIZARÁ EN 2 EXHIBICIONES PARCIALES DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL SERVICIO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE. -----

TERCERO. LA FACTURACIÓN DEBERÁ SER EXPEDIDA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- **NOMBRE:** PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
- **R.F.C.:** PJE740702BHA
- **DIRECCIÓN:** 5 ORIENTE NO. 9, COLONIA CENTRO, PUEBLA, PUEBLA. C.P.72000

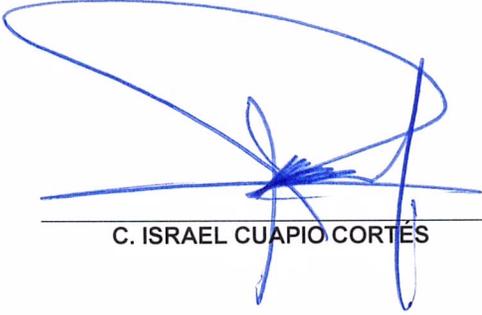
CUARTO. EL CONTRATO QUE DEBA FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE ESTA ADJUDICACIÓN, TIENE QUE SUSCRIBIRSE DENTRO DEL TÉRMINO DE **CINCO DÍAS HÁBILES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE NOTIFICA EL PRESENTE FALLO DE ADJUDICACIÓN.-----

QUINTO. EL PROVEEDOR ADJUDICADO GARANTIZARÁ EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO, ASI COMO LA INDEMNIZACIÓN POR POSIBLES VICIOS OCULTOS, MEDIANTE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA E HIPOTECA, OTORGADA A FAVOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL CONTRATADO INCLUYENDO I.V.A.; MISMA QUE DEBERÁ PRESENTARSE A LA FIRMA DEL CONTRATO.-----

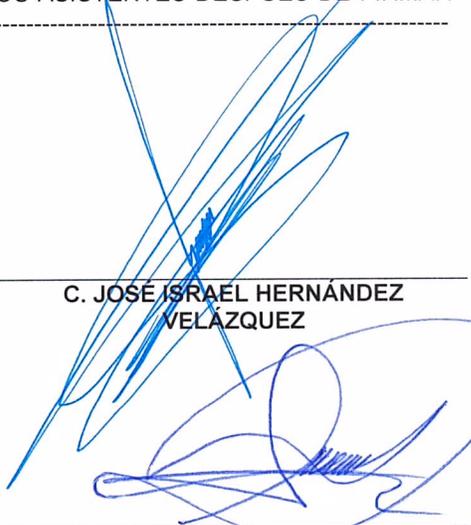
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **13:55** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y COPIAS PERFECTAMENTE LEGIBLES Y ENTREGÁNDOSE A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y AL CALCE, COMO MUESTRA DE APROBACIÓN.-----

POR EL COMITÉ


C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS


C. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ


C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ
VELÁZQUEZ


C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

POR LA CONTRALORÍA


C. HUGO LÓPEZ SILVA



POR LA UNIDAD SOLICITANTE

C. ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ

POR LOS LICITANTES

GRUPO CONSTRE, S.A. DE C.V.

SCALIA PROYECTOS DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.

TRANSIGEN DESARROLLOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.

----- FIN DE TEXTO -----